

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA SU POSIBLE CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO OFICIALES DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (VIGILANTES DE MUSEOS).

Advertido error material en la valoración definitiva de los candidatos preseleccionados por la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid para su posible contratación temporal como Oficiales de Gestión y Servicios Comunes (Vigilantes de Museos), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página nº 9, número de orden 366, donde dice: ALVAREZ GONZÁLEZ ANA MARIA "NO APTO" debe decir: ALVAREZ GONZÁLEZ ANA MARIA "NO PRESENTADO"

Madrid, 14 de septiembre de 2015
EL SUBDIRECTOR GERENTE

Michaux Miranda Paniagua

